

San Francisco del Rincón, Gto., 18 de Septiembre del 2020
Oficio no. UT/247/2020
Asunto se contesta solicitud

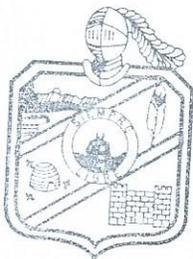
Rodrigo Carrera Hidalgo .
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 10 de septiembre del presente año con número de folio 01929820 que a la letra dice: A quien Corresponda: la presente solicitud tiene como objetivo solicitar información referente al transporte urbano y suburbano en su municipio, la información será del transporte en el Estado de Guanajuato. La información que se requiere y de la cual agradezco de antemano su pronta respuesta es:

- 1.- ¿Cuántos autobuses tienen número económico de su municipio y prestan servicio de transporte urbano?
- 2.- ¿Cuántos autobuses tienen número económico de su municipio y prestan servicio de transporte suburbano?
- 3.- ¿Cuántas empresas u organizaciones tienen concesión para brindar el servicio de transporte público?
- 4.- ¿Cuál es la antigüedad de cada autobús de transporte urbano y suburbano?
- 5.- ¿Cuántas multas han realizado a los autobuses de transporte público desde enero 2019 hasta julio 2020 debido al incumplimiento de normas ambientales?

Al respecto de la información proporcionada por la dirección general de Transporte Municipal le informo:

- 1.- En total se cuenta con 46 unidades de Transporte Publico Municipal que brindan el servicio en zona urbana.
- 2.- En total se cuenta con 3 unidades de Transporte Publico Municipal que brinda el servicio en zona suburbana.
- 3.- Son en total 3 empresas que cuentan con concesiones para brindar el servicio de transporte público.
- 4.- Todas las unidades se encuentran dentro de la vida útil para la prestación del servicio, 10 años con extensión de una prórroga de 5.
- 5.- No se cuenta con infracciones por incumplimiento de normas ambientales ya que cada semestre se aplica Revista Físico-Mecánica solicitando presentar su verificación vehicular.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx